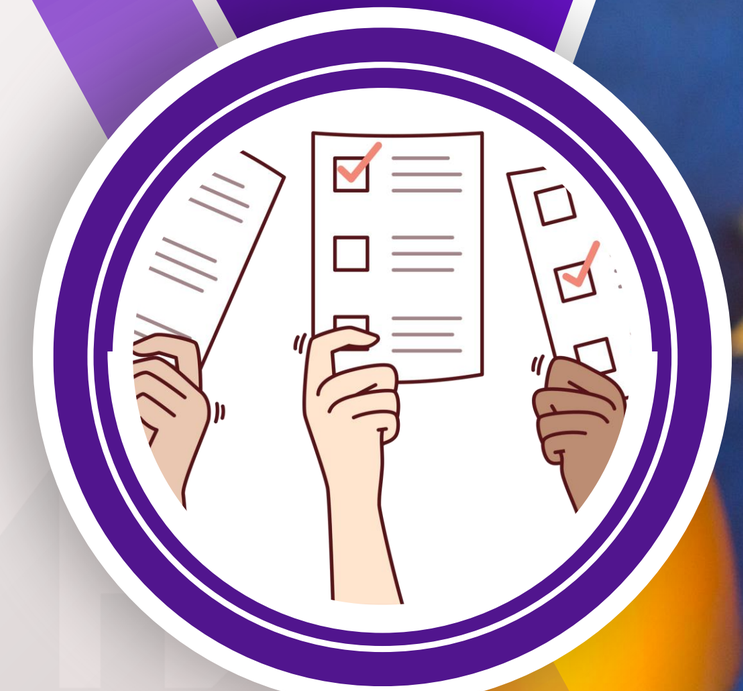
# Obligaciones de transparencia para partidos políticos

7 de agosto 2024





Instituto de Acceso
a la Información Pública
para el Estado de Guanajuato

# Objetivo

Proporcionar a los partidos políticos particularidades sobre sus obligaciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales conforme a la normativa aplicable a los mismos, para su correcta ejecución y cumplimiento.



Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

# Temario

- El acceso a la información como un derecho humano;
- Plataforma Nacional de Transparencia y obligaciones de transparencia;
- Protección de datos personales.



Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

# Normativa en materia de acceso a la información y transparencia

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

**Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de GUanajuato**

Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia

Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.





Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

# Derecho de Acceso a la Información

Derecho humano

Comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información pública

Información pública: Es toto documento que genere, obtenga, adquiera, transforme o posean los sujetos obligados.

# Clasificación de información

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Excepcionalmente se podrá limitar el derecho de acceso a la información mediante la clasificación de información



## Información confidencial

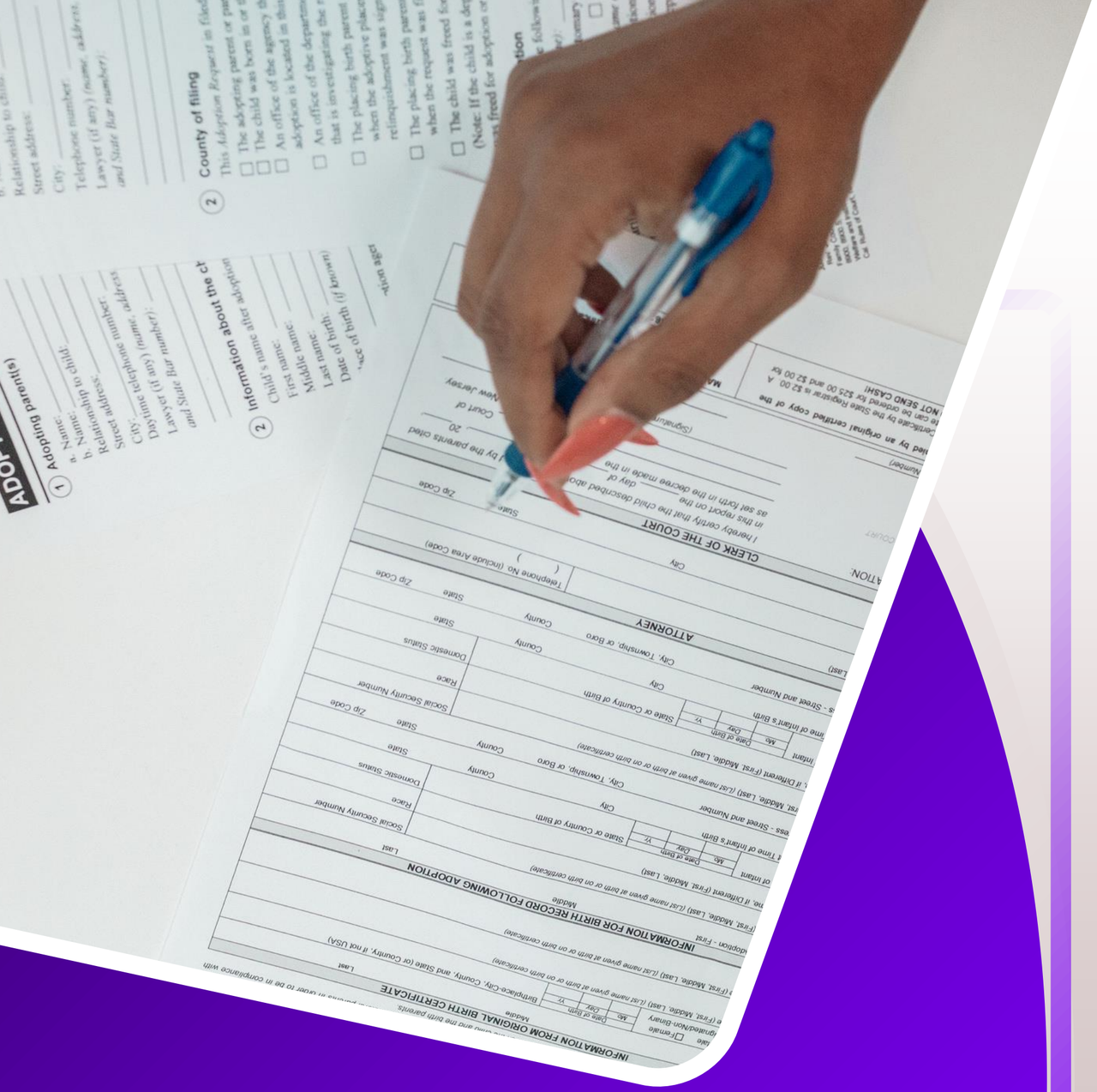
Información relacionada con datos personales, secreto bancario, industrial, comercial, etc.
No está sujeta a temporalidad




## Información reservada

Excepciones temporales, relacionadas con temas de seguridad, información que puede obstruir actividades de inspección, auditoría, expedientes judiciales, etc.

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato



# Solicitud de acceso a la información

- Entrega de información
- Incompetencia
- Inexistencia
- Información públicamente disponible
- Información a disposición
- Información clasificada (versión pública)



Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

# Recurso de revisión

Cuando la persona solicitante no esté de acuerdo con la respuesta recibida podrá impugnar dicha respuesta.

- Confirmar la respuesta otorgada
- Revocar o modificar la respuesta otorgada
- Desechar o sobreseer la respuesta otorgada

# Plataforma Nacional de Transparencia

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Espacio donde se puede consultar toda la información que producen o resguardan las instituciones públicas de México. Además es el medio por el cual se pueden realizar solicitudes de información y solicitudes de datos personales (acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad)

PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

# Obligaciones de transparencia

Deberán poner a disposición de la sociedad y mantener actualizada la información en la Plataforma Nacional de Transparencia

Por lo menos cada 3 meses deberá actualizarse la información

Obligaciones comunes

Obligaciones específicas



# Obligaciones específicas para partidos políticos

- El padrón de personas afiliadas o militantes de los partidos políticos;
- Los acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos;
- Los convenios de participación entre partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil;
- Contratos y convenios para la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios;
- Las minutas de las sesiones de los partidos políticos;
- Las personas responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos;
- Las organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político;
- Los montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por las personas militantes;

# Obligaciones específicas para partidos políticos

•Los montos autorizados de financiamiento privado, así como una relación de los nombres de los aportantes vinculados con los montos aportados;
•El listado de aportantes a las precampañas y campañas políticas;
•El acta de la asamblea constitutiva;
•Las demarcaciones electorales en las que participen;
•Los tiempos que les corresponden en canales de radio y televisión;
•Sus documentos básicos, plataformas electorales y programas de gobierno y los mecanismos de designación de los órganos de dirección en sus respectivos ámbitos;
•El directorio de sus órganos de dirección estatal y municipal y en su caso, regionales;

# Atribuciones de verificación

El IACIP vigilará que las obligaciones de transparencia que publiquen los sujetos obligados cumplan con las disposiciones de transparencia en los términos de la Ley General, esta Ley y los Lineamientos que emita el Sistema Nacional y demás disposiciones aplicables.



Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

# Denuncia

Cualquier persona podrá denunciar ante el Instituto la falta de publicación de las obligaciones de transparencia previstas en esta ley y demás disposiciones aplicables.



Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

# Medidas de apremio

El Pleno del Instituto, podrá cumplimentar sus resoluciones imponiendo a la persona servidora pública o a integrantes del sujeto obligado, las siguientes medidas de apremio:

I. Amonestación pública, o
II. Multa, de ciento cincuenta hasta mil quinientas veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) diaria.



Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

# Protección de datos personales

Son cualquier información relativa a una persona física, que la identifica o hace identificable.

- Datos personales sensibles;
- Datos personales biométricos;
- Datos de identificación;
- Datos laborales;
- Datos académicos;
- Datos electrónicos;
- Características físicas, etc.



# Tratamiento de datos personales

Obtención

Aprovechamiento

Registro

Extracción

Uso

Organización

Transferencia

Consulta

Difusión

Conservación

Almacenamiento

Comunicación

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

- Licitud
- Lealtad
- Información
- Consentimiento
- Finalidad
- Calidad
- Responsabilidad
- Proporcionalidad




# Principios en el tratamiento de datos personales



Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

# Deberes

## Seguridad

## Confidencialidad

# Aviso de privacidad

Se debe contar con un aviso de privacidad simplificado y uno integral de acuerdo a las finalidades de cada tratamiento que se realice

- Denominación del responsable
- Finalidades del tratamiento
- Informar transferencias
- Mecanismos para poder manifestar negativa al tratamiento
- Aviso de privacidad integral
- Fecha de elaboración o actualización



# Derechos ARCOP

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Como titular de tus datos personales, tienes derecho a acceder a ellos, rectificarlos, a solicitar que se eliminen o cancelen, así como a oponerte a su uso.



**ACCESO**



**RECTIFICACIÓN**



**CANCELACIÓN**



**OPOSICIÓN**



**PORTABILIDAD**

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

# ¡Contáctanos!


Estefanía Lamas

Jefa de educación y capacitación

elamasr@iacip-gto.org.mx

4777167359 ext. 117


IACIP IACIP GTO IACIPGTO IACIP GTO